

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

34979 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la federación sindical denominada "Federación de Servicios de Comisiones Obreras", en siglas CCOO SERVICIOS, con número de depósito 99005560 (antiguo número de depósito 9062).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D^a. Brígida Soanez García mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2021/001605.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 19/07/2021 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 22/07/2021.

El III Congreso, celebrado los días 8 al 10 de junio de 2021, adoptó el acuerdo de modificar de forma integral los estatutos de esta federación.

El acta aparece suscrita por los miembros de la Mesa con el visto bueno del Presidente D. Manuel Francisco Sánchez Montero.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 29 de julio de 2021.- La Directora General P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), el Subdirector General de Relaciones Laborales, P.S. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril), el Subdirector General de Ordenación Normativa, Noel Rodríguez García.

ID: A210046321-1